



## Conferencia General

XXVII Sesión  
30 de septiembre de 2021  
Punto 10 de la Agenda

**CG/19/2021Corr.2**  
Original: español/inglés  
Distribución: limitada

### Elección del Secretario General

#### Informe del Secretario General

1. El párrafo 1 del Artículo 11 del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) establece que la Secretaría contará con un Secretario General que durará en su cargo un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelecto por un período único adicional. El Secretario General, no podrá ser nacional del país sede del Organismo.
2. Los artículos 59, 60 y 61 del Reglamento de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) (documento **Inf.25/2016**), establecen las modalidades y las condiciones mediante las cuales se llevará a cabo la elección del Secretario General;
3. Asimismo, el Capítulo II de las Normas que Regulan el Funcionamiento de la Secretaría (documento **CG/E/666**), dedicado al Secretario General, detalla las facultades, derechos y responsabilidades, como más alto funcionario administrativo del Organismo.
4. Durante la XXVI Sesión de la Conferencia General, se adoptó la resolución **CG/Res.13/2019** del 7 de noviembre de 2019, mediante la cual se eligió al Embajador Flávio Roberto Bonzanini, como Secretario General para el periodo del 1° de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021.

#### Procedimiento de votación

5. De conformidad con el Reglamento de la Conferencia General, cada Estado Miembro tendrá un voto. En el caso de las decisiones sobre cuestiones importantes, incluida la

elección y remoción del Secretario General, estas se tomarán mediante votación y con una mayoría de dos tercios de los Estados Miembros presentes y votantes<sup>1</sup>.

6. Las disposiciones para el proceso de votación en la modalidad virtual están incluidas en el documento “Logística y requerimientos XXVII Sesión Ordinaria de la Conferencia General del OPANAL” (Inf.35/2021).

### **Elección del Secretario General**

7. Cuando deba elegirse al Secretario General, la Conferencia General procederá a votación secreta en Sesión a puerta cerrada.
8. El Secretario General durará en su cargo un período de cuatro años pudiendo ser reelecto por un período único adicional. No podrá ser nacional del país Sede del Organismo. El Estado Miembro que presente una candidatura al cargo de Secretario General no debe tener adeudos con el Organismo ni al momento de la postulación ni al de la elección. Los Estados Miembros que tuvieren obligaciones pendientes de pago, pero que hubieren acordado con el Secretario General un programa específico de cancelación de las mismas, podrán postular candidaturas al cargo de Secretario General, siempre y cuando estén cumpliendo, puntualmente, con dicho programa específico de pagos.
9. En caso de falta absoluta del Secretario General se procederá a una nueva elección por el resto del período. Para llevar a cabo esta elección, el Estado Miembro que presidió la última Sesión convocará a una Sesión Extraordinaria de la Conferencia General. Ésta deberá realizarse antes de transcurridos noventa días de producida la falta.

### **Conclusiones y Recomendaciones**

---

<sup>1</sup> Se entenderá como Estados presentes y votantes a “los Estados que votan a favor o en contra. Los Estados Miembros que se abstienen de votar no se consideran como votantes”.

10. La Conferencia General en su XXVII Sesión deberá elegir al Secretario General para que tome posesión del cargo el 1 de enero de 2022, terminando su período el 31 de diciembre de 2025.
11. Brasil y Guatemala presentaron sus candidaturas para el puesto del Secretario General. El 28 de julio de 2021, la Embajada de Guatemala en México, mediante la Nota No.877/EMX/N3/2021, presentó la candidatura del Sr. Guillermo Pacheco Gaitán. La Embajada de Brasil en México, a través de la Nota 112 del 4 de agosto de 2021, presentó la candidatura del Embajador Flávio Roberto Bonzanini para su reelección como el Secretario General del OPANAL. Los *curriculum vitae* de los dos candidatos van en anexo de este documento.
12. Tomando en cuenta estas consideraciones, el Secretario General somete a la Conferencia General el proyecto de resolución **CG/L.15/2021**.

## ANEXO I

**GUILLERMO A. PACHECO GAITAN**

3284 Sydenham St. \* Fairfax, VA. 22031

Tel: (703) 417-9137 \* E-MAIL :Guillermo.PachecoG@gmail.com

**Profesor de práctica / Político / Asesor de Defensa y Seguridad  
Internacional / Diplomático****RESUMEN PROFESIONAL**

Especialista en Defensa y Seguridad con motivación propia con más de 30 años de experiencia en la investigación y gestión de temas complejos para públicos especializados. Experto en la materia en Ciencias Políticas y Sociales; Asuntos de Defensa y Seguridad de América Latina. Experiencia en la elaboración de Libros Blancos de Defensa, seguridad regional, políticas de defensa, asuntos de relaciones político/civiles-militares, así como organización y reorganización de Ministerios de Seguridad y Defensa. Habilidades excepcionales de comunicación oral y escrita y talento para la planificación estratégica y la resolución de problemas. Excelentes habilidades interpersonales y una capacidad probada para navegar por personalidades de alto nivel y crear programas y organizaciones exitosas. Capacidad extraordinaria para transmitir conocimientos y enseñar. Excelentes habilidades interpersonales y una capacidad probada para navegar por las personalidades y crear programas y organizaciones exitosas.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL****SECURITY COLLEGE US-Washingotn DC****Director de Asuntos Internacionales****Enero 2019-Actual**

Como Director de Asuntos Internacionales tengo a mi cargo las relaciones internacionales del Security College US, que es una institución abierta e independiente, que provee acceso bilingüe a una formación académica profesional en materias de Seguridad y Defensa en un ambiente internacional, modalidad presencial y en línea. Es misión del Security College US formar personas éticas, competitivas profesionalmente y comprometidas con el progreso de la sociedad.

**CONSULTORA GPG- Washington DC****Director****Octubre 2016- Actual****EXPERIENCIA ACADÉMICA**

**Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa- Universidad Nacional de Defensa (National Defense University-Washington DC)**

**Profesor de práctica****Octubre de 2014 – septiembre de 2016**

Investigar en las mismas materias para impartir en todos los cursos y seminarios.

Participación en congresos, seminarios e intervenciones en diferentes países de Latinoamérica y España. Escribió sobre temas de Seguridad Hemisférica, Política de Defensa (Libros Blancos), Ministerios de Defensa y Político-Militar, con énfasis en la región Centroamericana.

Habilidades de planificación y organización: Planificación, administración, gestión y apoyo de la Conferencia Subregional para la región de Centroamérica; talleres de seguridad nacional en diferentes países de la región, seminario de seguridad y defensa en Washington; ed educación para civiles en defensa. Planificar y realizar actividades académicas con los estudiantes en los diferentes países. Apoya la creación y planificación de las asociaciones de exalumnos en diferentes países.

### **Profesor Asistente en Asuntos de Seguridad Nacional**

**Departamento de Seguridad Nacional, Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (CHDS), Universidad Nacional de Defensa (NDU).**

Julio 2006-Diciembre 2008

- **Research and writing:** Investigaciones en los temas propios de la enseñanza a impartir en cada uno de los cursos y seminarios. Participaciones en conferencias, seminarios e intervenciones en diferentes países de América Latina y España. Escribir sobre temas de Seguridad Hemisférica, Política de Defensa (Libros Blancos), Ministerios de Defensa y Relaciones Político-Militares, con énfasis en la región de Centro América.
- **Teaching and presentation skills:** Conferencista y Panelista en los cursos fundacionales de Estrategia y Política de Defensa (SDP), Coordinación Inter agencial y Contraterrorismo (ICCT); los Cursos Avanzados de Operaciones de Estabilización (STABOPS), Seguridad, Estabilidad, Transformación y Reconstrucción (SSTR), Terrorismo y Contra Insurgencia (TCI); y AMISTAD (transformación de la Defensa). Participación regular en talleres de trabajo y seminarios llevados a cabo con los ministros de Defensa, miembros del Congreso, y oficiales de alto rango de la policía y las fuerzas armadas de países del hemisferio.
- **Analytical skills:** Facilitador en grupos de trabajo, para hacer análisis de los temas estudiados, en los cursos, seminarios y talleres en residencia y en diferentes países, con la participación de funcionarios políticos y militares, policías y analistas. Presentar a diferentes audiencias el análisis de situación de la región de Centroamérica. Participación en el proceso de análisis y selección de los candidatos para asistir a los cursos y seminarios.
- **Strategic planning and problem-solving:** Llevar a cabo la planificación para determinar los eventos en la región centroamericana. Aportar en la planificación estratégica del departamento de seguridad nacional. Asistir en la solución de los problemas en eventos en residencia y en los diferentes países. Participar en el proceso de revisión de Curriculum de los cursos mencionados. Participar de forma regular en talleres de trabajo y seminarios con los ministros de Defensa, Relaciones Exteriores y Seguridad, miembros del Congreso, y oficiales de alto nivel de la policía y las fuerzas armadas de países del hemisferio.

- Planning and organizations skills: Planificación, administración, dirección y apoyo de Conferencia Subregional para la región centroamericana; de talleres de seguridad nacional en diferentes países de la región, de seminario de seguridad y defensa en Washington; de educación para civiles en defensa. Planificar y llevar a cabo con los estudiantes en los países visitados. Apoyar la creación y el planeamiento de asociaciones de ex alumnos en varios países.

### **Directo del Curso de Política de Defensa**

Enero a Septiembre de 2001

### **Investigador Académico y Facilitador**

Enero a diciembre 2000

### **Proyecto Hacia una Política de Seguridad Democrática.**

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Guatemala**

**Instituto Guatemalteco para e Desarrollo y la Paz (IGEDEP)**

- El proyecto Hacia una Política de Seguridad para la Democracia (POLSEDE) que inició en 1999 y finalizó con la presentación de sus conclusiones en febrero del 2003, fue una iniciativa de dos organizaciones nacionales (FLACSO e IGEDEP) y el WSP Internacional, que ante el estancamiento de la reforma de las Fuerzas Armadas pactada en el Acuerdo de Fortalecimiento del Poder Civil y función del Ejército en una Sociedad Democrática (AFPC), tuvo como objetivo profundizar en la consolidación del sistema democrático ajustando la función militar dentro de los requerimientos de un Estado Democrático de Derecho.
- El nuevo marco de relaciones necesarias entre una sociedad y unas fuerzas armadas insertas dentro de un Estado democrático evidenciaba una seria de carencias y vacíos que POLSEDE se propuso trabajar. El más importante lo relativo al desconocimiento técnico que de la problemática de la seguridad y defensa se evidenciaba: debilidad del liderazgo político civil, para diseñar, negociar e implementar las políticas públicas necesarias para la reforma del sector de seguridad del Estado; debilidad de las instituciones de la sociedad en el manejo conceptual del tema; y la poca capacidad de propuesta y de articulación por parte de las organizaciones de la sociedad frente a las autoridades estatales. El segundo, lo que atañe a las relaciones entre fuerzas armadas y sociedad: persistencia de desconfianzas y descalificaciones mutuas derivadas de la polarización por causa del enfrentamiento armado interno; desconfianza, desinformación, desorientación y distintos niveles de resistencia a la transformación de la institución militar; y las propias dificultades de todos los actores para el dialogo político intersectoriales derivados del fraccionamiento y polarización social.
- Esto motivó la necesidad de un curso que permitiera dar los parámetros y conocimientos a los participantes de los diversos sectores del proyecto. Se planificó, diseñó e implementó un curso que respondiera a ello, con la participación de conferencistas en su mayoría extranjeros. Esto después de la primera fase del trabajo de los grupos de discusión, donde convivieron representantes de diversos sectores (gubernamentales militares, políticos, académicos, universitarios, indígenas, grupos de derechos humanos e investigadores), lo que evidenció el desconocimiento de la problemática de la seguridad y defensa.

**Investigador Asociado**

Junio 1995-Diciembre 1997

**Investigador y Director Adjunto**

Enero 1998-Junio 1999

**Instituto de Relaciones Internacionales e Investigaciones para la Paz (IRIPAZ)**

- Realizar análisis e investigaciones de seguimiento de las negociaciones de paz, especialmente en el tema de la función del Ejército en una sociedad democrática.
- Dirección del Proyecto Dialogo Cívico-Militar, coordinando con la Jefatura del Estado Mayor de la Defensa los eventos y con diversos sectores de la sociedad su participación.
- Apoyar al Director en su función de administrar el Instituto.

**EXPERIENCIA GUBERNAMENTAL****Consejero de Relaciones Civiles-Militares**

Julio 1999-Diciembre 2001

**Asesor Político**

Enero 2002-Junio 2006

**Ministerio de la Defensa Nacional de Guatemala**

Condecoraciones

Medalla Monja Blanca de Primera Clase del Ejército de Guatemala

Medalla al Mérito Intelectual del Ejército de Guatemala

**Consejero Político****Embajada de Guatemala en Colombia****Ministerio de Relaciones Exteriores**

Diciembre 1993-Febrero 1995

Tenía la responsabilidad de representar al Embajador en las reuniones políticas que competían a las relaciones bilaterales entre Guatemala y Colombia. Tenía a mi cargo las relaciones comerciales y culturales con los organismos gubernamentales, privados y culturales del país. Tuve la responsabilidad de la participación del Presidente de la República en la IV Cumbre Iberoamericana, que se realizó en octubre de 1994 en la ciudad de Cartagena, lo que motivaba asistir a reuniones periódicas con las autoridades responsables y con los representantes del resto de países iberoamericanos. Tenía bajo mi responsabilidad la relaciones con las Fuerzas Armadas y la Policía para los intercambios entre los respectivos países.

**Asesor Político****Secretaria General de la Presidencia de la Republica****Presidencia de la Republica**

Julio 1992-Noviembre 1993

Como Asesor Político en el órgano político y administrativo por excelencia de la Presidencia de la República, fue bajo mi responsabilidad el inicio del proceso de modernización institucional, que incluyó el personal, la informática y la adquisición de equipos para el archivo y posterior publicación de las leyes que el Presidente de la República suscribía con su forma provenientes del Organismo Legislativo, los Acuerdos y Decretos Gubernativos que desde esa Secretaria se emitían. Asesoraba al Secretario

General de la Presidencia con respecto a los alcances políticos de las leyes, acuerdos y decretos. Tenía la responsabilidad de enlace con el Organismo Legislativo, para el seguimiento de las propuestas que se enviaban para su discusión, para la suscripción y la discusión de aspectos políticos de las leyes.

## **EXPERIENCIA MULTILATERAL**

### **Coordinador Técnico Nacional (Guatemala)**

#### **Programa para el Desminado de Centro América (PADCA)**

#### **Organización de los Estados Americanos**

Enero 1998-Diciembre 2004

Como Aseso Legislativo de la Comisión de Estudios para la Paz y el Desminado, tuve la responsabilidad por dos años, de atender a través del asesoramiento al Diputado Presidente de la Comisión, de los asuntos técnicos del desminado por la misma naturaleza política de su Presidente, lo que provocó un acercamiento a los funcionarios del PADCA/OEA, previo a la aprobación de la asesoría para el proceso de desminado en Guatemala. Cuando esta fue aprobada y ratificada por el Congreso de la República, fui propuesto para el cargo de Coordinador Nacional, desde donde tuve la responsabilidad de planificar, analizar y ejecutar todas las acciones referentes al Plan Nacional de Desminado, dando apoyo a las instituciones nacionales que participan en el proceso: Congreso de la República, Ejército de Guatemala, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, desmovilizados de las organizaciones guerrilleras que se integraron al programa y la misión de la Junta Interamericana de Defensa. Esta asesoría y apoyo eran desde el aspecto técnico-político, para que las decisiones tomadas por la Comisión Legislativa respectiva, tuvieran el soporte respectivo, desde el entrenamiento hasta el aprovisionamiento de las instalaciones, del equipo, los víveres y las comunicaciones respectivas. Fue un ejercicio de coordinación interinstitucional por excelencia, como de relaciones civiles-militares, por la participación de ambas partes en el proceso.

Condecoraciones y reconocimientos

Medalla de la Junta Interamericana de Defensa

Medalla Monja Blanca de Segunda Clase del Ejército de Guatemala

Medalla a la Excelencia por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios

Reconocimiento Legislativo

## **EXPERIENCIA LEGISLATIVA**

### **Asesor Legislativo**

#### **Comisión de Estudios para la Paz y el Desminado**

#### **Congreso de la República**

Enero 1996-Diciembre 1997

Como Asesor Legislativo de una Comisión política del Congreso de la República que tenía que realizar análisis y estudios, para dictaminar sobre las propuestas resultantes de las Negociaciones de Paz que se estaban llevando a cabo entre el Gobierno y los movimientos guerrilleros que por más de treinta y seis años llevaban a cabo una guerra interna, se debió profundizar en los antecedentes de las negociaciones y en la prospectiva de las mismas y sus implicaciones legislativas. El papel de esta Comisión en estos momentos fue transcendental, porque el Acuerdo de Paz se firmó el 29 de diciembre de 1996, y los análisis y estudios antes y después, fueron fundamentales para cooperar en el proceso de

implementaciones de los acuerdos. Como Asesor tenía la responsabilidad de preparar los análisis que el Diputado Presidente de la Comisión solicitaba, para que los Diputados miembros de la Comisión, tuvieran suficientes fundamentos para la discusión de las leyes, lo que demandó una relación con instituciones gubernamentales y académicas. Fue un ámbito de ejercicio político y de persuasión, ya que los dictámenes tenían que ser por consenso y experimentar relaciones político-militares, por estar dentro de los miembros de grupo de Gobierno que negociaba, y militares de alto rango.

Además, tenía la responsabilidad de presentar al Diputado Presidente de la Comisión, estudios y análisis referidos al proceso de desminado y destrucción de artefactos explosivos, ya que paralelamente era el Presente de la Comisión Nacional del Desminado, lo que demandaba el relacionamiento con otras instancias, ya no solo gubernamentales, sino internas del país como el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa, Ejército de Guatemala, desmovilizados (ex guerrilla) y la Organización de los Estados Americanos, que por medio del Programa de Desminado en Centro América para planificar el proceso en Guatemala. Tuve la responsabilidad de redactar la ley respectiva y el Plan Nacional de Desminado y Destrucción de Artefactos Explosivos que fue aprobado por la Comisión Legislativa a finales del año 1997.

## **EDUCACIÓN**

**Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado”**

**Universidad Nacional de Educación a Distancia de España**

**Estudios Doctorales** en Paz y Seguridad Internacional- (Inicio) Mayo 2007-Julio 2014

**Universidad del Salvador**

**Colegio Interamericano de Defensa**

**Maestría** en Defensa y Seguridad Hemisférica- Junio 2006

**Universidad Rafael Landívar**

**Maestría** en Ciencias Políticas- Junio 1997

**Universidad de los Andes de Colombia**

**Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales (CIDER)**

**Maestría** en Planificación y Administración del Desarrollo Regional -Junio 1992

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Arquitectura**

**Licenciatura** en Arquitectura-Junio 1983

## **Otros Estudios**

Colegio Interamericano de Defensa-Junta Interamericana de Defensa-Organización de los Estados Americano

**Curso Superior en Defensa y Seguridad Hemisférica-** Washington, D.C., Junio 2006

Organización de los Estados Americanos- United States Institute of Peace- Colegio Interamericano de Defensa.

**Administración de Crisis y Resolución de Conflictos.** Washington, D.C., Mayo 15-19, 2006.

Colegio Interamericano de Defensa- Center for Hemispheric Defense Studies

**Planificación de Defensa y Transformación de Fuerzas.** Washington D.C., Enero 3-Abril 4, 2006.

Colegio Interamericano de Defensa- National Defense University.

**Curso de Terrorismo y otras formas de Violencia Organizada.** Washington, D.C., Enero 3-abril 4, 2006.

Colegio Interamericano de Defensa

**Emergencias y Desastres a gran escala.** Washington, D.C., Marzo 20-23, 2006.

Colegio Interamericano de Defensa- Naval Postgraduate School, Center for Civil-Military Relations

**Relaciones Civiles-Militares.** Washington, D.C, Febrero 13-16, 2006

Colegio Interamericano de Defensa- Pearson Peacekeeping Centre. Washington, D.C

**Operaciones Integradas de Paz.** Washington, D.C., Febrero 6-10 2006.

Colegio Interamericano de Defensa

**Amenazas a la Seguridad del Hemisferio Occidental.** Washington, D.C., Octubre 25-28, 2006.

Centro de Relaciones Civiles Militares, Escuela de Post-Grado Naval de Monterrey, California

**Relaciones Civiles-Militares.** Guatemala 18-22 de abril de 2004

Instituto de Manejo de Recursos de Defensa, Monterrey, California.

**Curso Internacional de Administración de Recursos de la Defensa,** Monterey, Febrero 2004

Universidad Torcuato di Tella (Argentina)

**Curso de Política de Defensa-** México, D.F., Junio 2002

Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (CHDS)

**Curso de Manejo y Administración de Recursos de Defensa-** Febrero 1999

Centro de Relaciones Civiles-Militares (CCMR) Escuela de Post-Grado Naval

**Curso de Manejo y Administración de Recursos de Defensa-** Febrero 1998

Centro de Relaciones Civiles-Militares (CCMR) Escuela de Post-Grado Naval

**Curso de Relaciones Civiles-Militares-** Mayo 1997

## **Idiomas**

**Español-** hablado, leído y entendido fluidamente

**Inglés-** hablado, leído y entendido en un nivel intermedio (75%)

**Portugués-** leído y entendido en un nivel intermedio (50%)

**Francés-** leído y entendido en un nivel elemental (25%)

## **Skills/personal**

**Computers:** Internet, Blackboard, WebIQ, PowerPoint, Excel, y MS Word

**Senior Coaching**

## **Publicaciones**

**Los Ministerios de Defensa de las Américas: el tiempo de la transformación.** Atlas Comparativo de la Defensa. Red de seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL), Septiembre, 2008. (Español, Inglés y Francés).

- Los Libros Blancos de la Defensa en Centro América.** Isidro Sepúlveda, Sonia Alda (eds.). La Administración de la Defensa em América Latina, Volumen III. Estudios comparados. Madrid, 2008
- Security Dialogue in Central America: A Challenge that promotes Integration.** Regional Insights, Center for Hemispheric Defense Studies, No. 3, January, 2008
- Los Ministerios de Defensa en la Agenda de la Modernización del Estado.** Atlas Comparativo de la Defensa. Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL), 2007.
- La Arquitectura de Seguridad Hemisférica: una perspectiva a partir de la Conferencia Especial sobre Seguridad.** Tesis de Maestría en Defensa y Seguridad Hemisférica. Universidad del Salvador- Colegio Interamericano de Defensa. Washington D.C. Junio de 2006.
- El Proceso de Elaboración del Libro de la Defensa Nacional de Guatemala.** Políticas de Defensa y Elaboración de Libros de Defensa: experiencias latinoamericanas. CHDS. Santiago de Chile 2003
- Seguridad exterior y seguridad interior. La amenaza terrorista en Centro América.** Isidro Sepúlveda (ed.). Democracia y Seguridad en Iberoamérica: Los retos de la Gobernabilidad. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, Madrid, España, 2003.
- La Política de Defensa en el marco de la Reconversión Militar: el caso de Centro América.** Primera Semana Iberoamericana sobre Paz, Seguridad y Defensa. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado. Madrid, España. 24 al 28 de junio de 2002
- Entre votos e botas.** Relacoes civil-militares mas democracias emergentes de américa central: entre o esquecimento e a esperança. Facultad de História e Serviço Social. Universidade Estadual Paulista. UNESP, Brasil, 2002.
- La Temática Legislativa en el Congreso de la República de Guatemala.** En la Técnica Legislativa en Centroamérica y República Dominicana. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Costa Rica, 2001.
- La Educación para la Defensa: un tema para el fortalecimiento de las relaciones civiles militares.** Cuarto Seminario sobre Educación para la Defensa. Centro de Estudios Hemisféricos para la Defensa. Washington D. C. May 2001.
- La Política de Defensa. Un tema para civiles y militares.** Seminario Internacional “Libros Blancos de la Defensa: consenso político y diseño comparado”. La Paz, Bolivia, 18 al 20 de abril de 2001. Libro publicado en Agosto de 2001 por el Ministerio de Defensa de Bolivia.
- Las Relaciones Civiles Militares en las Democracias Emergentes de Centro América.** Seminario sobre Relaciones Civiles Militares. Centro de Relaciones Civiles Militares, Escuela de Pos Grado Naval, Monterey, California. Agosto de 2000.
- Educación para la Defensa; una dimensión para las relaciones civiles-militares.** XXII Congreso Internacional del Latin American Studies Association LASA. Miami, Marzo de 2000.
- Las Relaciones Cívico-Militares en las Democracias Emergentes de Centro América; de la confrontación a la cooperación.** XXII Congreso Internacional del Latin American Studies Association LASA. Miami, Marzo de 2000.
- El tema de la Defensa: un tema para el fortalecimiento de las relaciones civiles militares en Guatemala.** Revista Estudios Internacionales, No. 18 de Junio a Diciembre de 1996. Instituto de Relaciones Internacionales e Investigaciones para la Paz IRIPAZ
- Diversos artículos publicados en varios periódicos sobre la temática de la Seguridad y la Defensa.**

**Professional memberships**

Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL)

Red Guatemalteco para la Seguridad Democrática (RED)

Colegio de Arquitectos de Guatemala (Colegiado No. 437)

Instituto Guatemalteco para el Desarrollo y la Paz (IGEDEP)

Latin American Studies Association (LASA)

Consejo Latinoamericano de Investigaciones para la Paz (CLAIP)

Instituto de Relaciones Internacionales e Investigaciones para la Paz (IRIPAZ)

Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP)

## ANNEX II

## EMBAJADOR FLÁVIO ROBERTO BONZANINI

## Información personal e historia académica:

Nació en Guaporé, Rio Grande do Sul, el 13 de julio de 1948. Tomó el curso de diplomacia en el Instituto Rio Branco (IRBr) de 1971 a 1972; obtuvo la licenciatura en Derecho por la Facultad de Ciencias Jurídicas de Brasil / RJ (1972) y otra licenciatura en Economía por la Universidad Federal del Distrito Federal / DF (1975); tomó el curso de estudios superiores (IRBr) en 1990.

## Carrera diplomática:

Se unió al Servicio Exterior de Brasil en 1973. En Brasil, trabajó en la División de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC); fue Jefe de gabinete del Subsecretario General de Administración y Comunicaciones (SGAD); subjefe de la Secretaría de Modernización Administrativa (SEMOR); Jefe de la División de Asistencia Consular (DAC); Subjefe de la Dirección General de Asuntos Consulares, Legales y Asistenciales a brasileños en el exterior; y Jefe de la Oficina de Representación de Itamaraty en Rio Grande do Sul (ERESUL). Fue miembro de la junta de examinadores del curso de estudios superiores (CAE) del IRBr.

En el exterior, sirvió en la Delegación Permanente de Brasil ante la ALADI (1981-1984) y en las Embajadas en Italia (1977-1981), Chile (1988-1992), Colombia (1992-1994) y Bélgica (1998-2005), donde fue Ministro Consejero y Representante brasileño ante el Gran Ducado de Luxemburgo (1998-2005). Fue Embajador de Brasil en la República Democrática del Congo (1998-2005) y Cónsul General en Ciudad del Este (2009-2014), Santiago (2014-2016) y Lagos (2018-2019).

Desde el 1 de enero de 2020, ha trabajado como Secretario General de la Organización para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe, en la Ciudad de México.